

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA EL DEPARTAMENTO DE RIVERA****INSCRIPCIONES:** Desde el día 09/03/23 al 16/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
2925 (Estrategias de Estudio)	• Maestro de Educación Primaria, excluyente.	RIVERA
0601 (Taller Optativo Proyecto Steam)	• Acreditar alguna de las siguientes formaciones: - Título de Profesor de Educación Media en la especialidad Ciencias Biológicas, Física o Química de Institutos de Formación Docente Oficiales o habilitados. - Título expedido por la Universidad de la República en las Facultades de Ingenierías, Química o Ciencias. - Otros títulos que acrediten formación científica cuya pertinencia se valorará de acuerdo a su curricula. - Estudiante del Profesorado de Educación Media en la especialidad Ciencias Biológicas, Física o Química de Institutos de Formación Docente Oficiales o habilitados. - Estudiantes de la Universidad de la República en las Facultades de Ingenierías, Química o Ciencias.	
854 (Electrotecnia)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	• Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989	
035 (Canto y Guitarra)	• Docente que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal o de instituciones privadas o del exterior, oficial o no legalizado), en las áreas del Canto y de la Guitarra, con experiencia profesional y también experiencia en la docencia directa en aula, presentando documentación que los acredite. • Se valora además: - Cultura General en relación al Arte - Vinculación del aspirante con la enseñanza del Arte y su habilidad para el ejercicio y presentación de Informes Técnicos de dichas experiencias.	